**PROGRAMAS SOCIALES**

DESAYUNOS ESCOLARES

-------------------------------------------------------

El programa atiende a niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo del Estado de Jalisco sujetos de asistencia social, con la finalidad de que accedan a alimentos con calidad nutricia mediante la entrega de desayuno en su modalidad fría y caliente, acompañada con acciones complementarias de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad en las que se involucren también padres y madres de familia con el objeto de propiciar hábitos de alimentación saludables.

Criterios de elegibilidad

* Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad que asistan a planteles escolares oficiales del sistema educativo estatal.
* Preferentemente que radiquen en zonas indígenas, rurales y urbanas marginadas del Estado de Jalisco.
* Que el plantel escolar se encuentre ubicado en las localidades atendidas con alta y muy alta marginación de acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida

El programa tiene como finalidad apoyar a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y a niñas y niños de 12 a 24 meses de edad del estado de Jalisco, con inseguridad alimentaria (leve, moderada o severa) prioritariamente que vivan en localidades de alta y muy alta marginación.

**Criterios**

**Mujeres embarazadas**con inseguridad alimentaria (leve, moderada o severa)

**Mujeres en periodo**de lactancia (a partir de recién nacido hasta los 24 meses de edad del menor)  ,  con inseguridad alimentaria (leve, moderada o severa)

No ser beneficiarias de otros programas alimentarios del DIF Jalisco.

# Asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria

El programa pretende contribuir con apoyo de los SMDIF, al acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria ya que las personas con discapacidad, adultos mayores, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados y la población con carencia alimentaria o desnutrición son los más vulnerables, asistiéndolos con la entrega de dotaciones alimentarias con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones complementarias de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación con el fin de mejorar el grado de inseguridad alimentaria, con ello se contribuye a reducir y/o controlar la prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas.

### **Niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados**

**Criterios**

* Niñas y niños con 2 años cumplidos a Enero 2021 y menores de 5 años 11 meses, dato derivado de la previa realización de la Encuesta de Focalización de Individuos con Inseguridad Alimentaria (EFIIA).
* Que no estén escolarizados y que no cumplan los 6 años en el período de aplicación del Programa Enero-Diciembre 2021.
* Que no reciban ningún otro apoyo alimentario.
* Que no tengan familiares directos inscritos en el programa (tipos de vulnerabilidad que maneja el PAAP).

### **Personas con discapacidad**

**Criterios**

* Personas de 6 años a 59 años que tengan algún tipo de discapacidad (Motriz, visual, auditiva e intelectual), dato derivado de la previa realización de la Encuesta de Focalización de Individuos con Inseguridad Alimentaria (EFIIA)
* Que no reciban ningún otro apoyo alimentario
* Que no tengan familiares directos inscritos en el programa (tipos de vulnerabilidad que maneja el PAAP).

### **Adultos mayores**

**Criterios**

* Mujeres y hombres que tengan 60 años cumplidos a enero del 2021, dato derivado de la previa realización de la Encuesta de Focalización de Individuos con Inseguridad Alimentaria (EFIIA)
* Que no reciban ningún otro apoyo alimentario
* Que no tengan familiares directos inscritos en el programa (tipos de vulnerabilidad que maneja el PAAP).